ACTA No. 4145.020.14.56.802	FECHA:	02/nov/2023
	HORA INICIAL:	08:30 am
	HORA FINAL:	03:30 pm
OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de atención psicosocial de ciclo 2 desarrollado por la Red de Salud Ladera E.S.E en el marco de la implementación del PIC 1 ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0003-2023.	LUGAR: Oficina de Enfoque Diferencial - Edificio Palace	

ASISTENTES: Nathalia Botero Mina – Profesional de Apoyo red de salud Ladera E.S.E., Luz Karime Reina -Técnica administrativa red de salud Ladera, Flor Hernández Herrera- Contratista, Francisco Javier Varela Pérez - Contratista, Rosa Angela Dorado – Contratista "Ver listado de asistencia"

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral
2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial.
3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de Salud Integral.
4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi.
5. Verificación de registro de Planes de Trabajo en Salud en Aplicativo SIPECI.
6. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial y planes de trabajo en salud.
7. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico.
8. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

DESARROLLO:

1. Generalidades del desarrollo de la Atención Psicosocial y en Salud Integral.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Las atenciones psicosociales y de promoción de la salud integral corresponden a las desarrolladas en el marco del contrato No. 4145.010. 27.1.0003 de 2023, en la primera fase de la implementación del PIC 1. Los profesionales y técnicos responsables de estas atenciones se relacionan a continuación.

Profesional Psicosocial	Perfil Profesional	Modalidad de Atencion	Comunas
Ana María Pulido Borrero	Psicóloga	Familiar - individual	18
Luz Adriana Zamora	Psicóloga	Familiar - individual	18, 20
Yina Milena Zambrano	Psicóloga	Familiar	18, 20
Diana Fernanda Ramírez	Psicóloga	Familiar - individual	16, 18, 20
Diego Alejandro Orjuela	Psicólogo	Familiar	9,17,18,19,
Geraldine García	Psicóloga	Familiar individual	1
Mónica Patricia Herrada	Psicóloga	Familiar individual	1, 18, 20
Lina Fernanda Viveros	Psicóloga	Familiar individual	18
Angela María Burbano	Psicóloga	Familiar individual	18
Luz Karime Reina	Auxiliar Administrativo	N/A	N/A
Angie Tatiana Rubio	Auxiliar Administrativo	N/A	N/A
María Fernanda Morales	Auxiliar de Enfermería	N/A	N/A
Andrés Preciado Mairongo	Auxiliar de Enfermería	N/A	1,18,20
Olga Luisa Salazar Mera	Auxiliar de Enfermería	N/A	16, 18,20
Valentina Troyano	Auxiliar de Enfermería	N/A	17,18,19
Yaqueline Benavides	Auxiliar de Enfermería	N/A	
María Eugenia Núñez	Promotora Psicosocial	N/A	1,18,19,20
Paola Andrea Antia	Promotor Psicosocial	N/A	1,18,19,20
Xiara Julieth Rengifo	Promotor Psicosocial	N/A	1,18,19,20

2. Verificación de registros en Consolidado de Atención Psicosocial
   Se realizó verificación de consolidado ciclo 2 del pic 1, de la Red de Salud Ladera, de la atención psicosocial en el cuál los profesionales presentaron los registros de acercamiento y reconocimiento en modalidad individual, (09 planes personas), y en modalidad familiar a 110 familias, integradas por 380 personas, para un total de 389 personas atendidas.

   Los datos arrojados en esta revisión son los siguientes:
   Número total de registros del consolidado: 389 personas
   Menores de 6 años: 0 registros
   Incluidos en el RUV: 342 personas - No incluidos en el RUV: 47 personas
   Registrados en el Papsivi con atenciones en años anteriores: 09 personas
   Fallidos: 35 personas fallidas (10 por insistencia, 09 planes fallidos con 25 personas)
   TOTAL, NO EFECTIVOS: 59 personas
   TOTAL, EFECTIVOS: 330 personas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Los temas abordados fueron:

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Individual
Atención Terapéutica	Atención en Duelo y reexperimentación de pérdidas
Consejería y Apoyo	Fortalecimiento de la autoestima, la autoconfianza y los recursos de afrontamientos
	Habilidades para fortalecimiento en manejo de emociones
	Solución de problemas
	Apoyo en escenarios de restitución de derechos
	Reconstrucción en proyecto de vida

Nivel de Trabajo	Principales Temas Modalidad Familiar
Atención Terapéutica	Afrontamiento del Miedo
	Protección y Cuidado Intrafamiliar
	Afrontamiento de la Culpa
	Atención en procesos de duelo
	Resignificación de la relación con la persona desaparecida forzadamente
	Reconstrucción de sentidos a partir de la experiencia de desaparición forzada
Consejería y Apoyo	Habilidades para favorecer la canalización y expresión emocional
	Mejoramiento de la comunicación intrafamiliar
	Solución de Problemas Intrafamiliares
	Afrontamiento frente a la Re-estructuración de Roles
	Trabajo en Seguridad y Autoprotección

Se presentó consolidado de 389 personas, 09 planes familiares de 25 personas no continuaron con las atenciones y fue dado como fallido, y 10 personas fallidas por inasistencia.
Las 364 personas restantes corresponden a 110 planes con cierre del proceso de atención con alcance de metas propuestas.

No. Personas	Motivo de Cierre
364	Alcance de metas propuestas
25	Personas Fallidas

3. Verificación de registros en Consolidado de Promoción de la Salud Integral

Se generó consolidado de Promoción de la Salud Integral integrando la información de las fuentes EPSICO, RAIS y Planes de Trabajo en Salud.
Se generó consolidado de Promoción de la Salud Integral integrando la información de las fuentes EPSICO, RAIS y Planes de Trabajo en Salud.
Se encontró que del 100 % de las personas atendidas psicosocialmente están caracterizadas, y 100% registradas en la plataforma del EPSICO. Se verificó que de los registros en EPSICO, se requirió actualización de datos de 02 personas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Se logra verificación a través de filtros los indicadores de goce de efectivo de derechos, encontrando 19 personas sin aseguramiento, 00 personas sin adherencia a control prenatal, 01 personas sin adherencia a programas de salud sexual y reproductiva, 00 mujeres sin citología, 00 niños sin crecimiento y desarrollo y 00 niños sin vacunación, 08 personas requieren ingreso a atención en salud por curso de vida. De esta verificación se pudo constatar la elaboración por parte del apoyo en salud de los planes de trabajo en salud correspondientes a estos casos, para un total de 28 planes realizados.
Finalmente, se realizó cruce del consolidado con el Aplicativo RAIS identificando que, de las personas atendidas psicosocialmente, cuenta con el 100% con educaciones en la plataforma. Se hace entrega de reporte de faltantes en educaciones para ingreso respectivo.

4. Verificación de registro de planes de atención psicosocial en Aplicativo Web Papsivi

   Se llevó a cabo una verificación exhaustiva del consolidado del ciclo 2 de la Red de Salud Ladera, específicamente en relación con la labor desempeñada por las profesionales que intervinieron en el plan de intervenciones colectivas PIC 1, en el ámbito de la atención psicosocial. Durante este proceso, se verificó la trazabilidad de la información proporcionada tanto en formato físico como digital, comparándola con los registros almacenados en los aplicativos Web Papsivi, Epsico y Rais.

   Es importante destacar que se descargó el reporte del aplicativo web hasta la fecha de corte establecida, que en este caso fue el 02 de noviembre de 2023. Dicho reporte demostró que se registró el 100 % de las personas que recibieron intervenciones y sus respectivas atenciones en la plataforma de registro del aplicativo Web Papsivi.

   Este proceso de verificación garantiza la integridad y confiabilidad de la información recopilada, asegurando que todos los datos relacionados con las intervenciones y atenciones realizadas por los profesionales queden debidamente registrados y documentados en el sistema.

   Esta verificación refuerza la importancia de utilizar los aplicativos webs mencionados para el registro y seguimiento de las actividades y atenciones realizadas en el ámbito de la atención psicosocial, lo que contribuye a una gestión eficiente y transparente de los servicios brindados a la población.

5. Verificación de registro de planes de trabajo en salud en Aplicativo SIPECI.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Se constató que 28 planes de trabajo en salud fueron elaborados durante el ciclo, se encuentran documentados en el Aplicativo SIPECI. Del total de los casos, 02 se encuentran cerrados por resolución, 24 cerrados por otros motivos, 02 cerrados por negligencia de usuario.

6. Entrega y verificación de carpetas digitales de los planes de atención psicosocial
La ese realizó entrega presencial de las siguientes profesionales:

Profesional Luz Adriana Zamora: con un total de 13 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 13 en modalidad familiar y 0 en modalidad individual y 1 fallidos plan familiar de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Profesional Ana María Pulido. con un total de 15 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 15 en modalidad familiar y 0 en modalidad individual y 1 fallidos plan familiar del ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Profesional Yina Milena Zambrano. con un total de 15 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 12 en modalidad familiar y 3 en modalidad individual y 1 fallidos modalidad familiar de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Profesional Diana Fernanda Ramírez con un total de 14 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 12 en modalidad familiar y 2 en modalidad individual y 1 fallidos de plan familiar de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Profesional Diego Alejandro Orjuela. con un total de 13 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 12 en modalidad familiar y 1 en modalidad individual y 0 fallidos de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Profesional Geraldine García: con un total de 14 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 12 en modalidad familiar y 2 en modalidad individual y 0 fallidos de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Profesional Mónica Patricia Herrada. con un total de 13 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 12 en modalidad familiar y 1 en modalidad individual y 0 fallidos de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Profesional Lina Fernanda Viveros. con un total de 15 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 12 en modalidad familiar y 3 en modalidad individual y 0 fallidos de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

Profesional Angela María Burbano. con un total de 08 carpetas en digital con atenciones psicosociales, distribuidas en 08 en modalidad familiar y 0 en modalidad individual y 0 fallidos de ciclo 2 del pic 1 de la vigencia 2023. En cada una de las carpetas reposan los documentos PAP, los planes de trabajo en salud, soportes de gestiones realizadas a nivel sectorial e intersectorial, y registro fotográfico.

7. Retroalimentación frente al proceso de seguimiento técnico
   Durante el ciclo de atención por profesional se realizó acompañamiento técnico en territorio, entrevistas presenciales, entrevistas aleatorias de seguimiento telefónico a familias atendidas y auditoria al registro de los planes de atención.

Profesional Ana María Pulido: Se realizó acompañamiento técnico en territorio a un (1) plan de atención psicosocial en modalidad familiar, lográndose evidenciar que, la profesional presenta adecuado abordaje conceptual y metodológico inherentes a la estrategia. Asimismo, se observa que sus intervenciones son pertinentes e implementa tanto del enfoque diferencial, como el de interseccionalidad. Adicionalmente, se observó que, tiene en cuenta los diferentes momentos de la atención psicosocial, desde el planteamiento de los objetivos hasta la identificación de logros de la sesión Del mismo modo, se realizó aleatoriamente seguimiento a través de llamadas telefónicas a 2 familias atendidas durante el ciclo 2, en las cuales, las familias ofrecen respuestas claras con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

relación a las ocho sesiones recibidas durante el proceso de atención psicosocial, así como respuestas satisfactorias que dan cuenta de las temáticas abordadas. Referente a la profesional, hubo retroalimentaciones favorables, reconociendo especialmente su profesionalismo y calidad humana. Referente al diligenciamiento del formato PAP010 se identifica adecuada trazabilidad en cada apartado del documento, deja ver desde un inicio elementos que dan sustento final para la elección de la orientación metodológica y de la configuración del daño. Frente al documento del PAP020, se encuentra que, en cada una de las sesiones registradas, se evidencia cada uno de los momentos de la atención psicosocial: objetivos de intervención, encuadre, desarrollo de la técnica, cierre y logros de la sesión. Finalmente, se observa que, en la evaluación mi camino, registra asertivamente los comentarios que reflejan la percepción de la familia frente al proceso de atención psicosocial, descripción de cambios y la forma en que las acciones están favoreciendo a la mitigación del daño.

Profesional Yina Milena Zambrano. Aleatoriamente se realizó seguimiento técnico telefónico a tres (3) familias atendidas durante este ciclo, en las cuales se encontró retroalimentaciones satisfactorias por parte de las mismas, manifestando que la atención psicosocial les ha permitido tener cambios positivos a partir de la atención recibida. Reconocen el compromiso, responsabilidad y empatía con la que la profesional abordó el desarrollo de cada sesión. Seguidamente, se realizó revisión a 02 planes en modalidad familiar, en el registro del PAP 010 se identificó una correcta redacción en relación a los recursos de afrontamiento como de sus afectaciones psicosociales, con una acorde exploración de las dimensiones existenciales, identificación eficaz del daño, el cual permite dar cuenta al proceso de rehabilitación.
De igual forma se revisó PAP 020 donde se evidencio una adecuada argumentación en el diligenciamiento de las sesiones, dando cuenta de su respectivo encuadre, postulación de objetivos, desarrollo de su metodología, incorporando el enfoque diferencial, así mismo se identifica la disponibilidad y apertura que el profesional mostro para realizar ajustes en relación al cumplimiento de objetivos trazados y cierre de actividad en cada sesión.
En la revisión de PAP 030 se evidencia debido registro y diligenciamiento claro y completos en su totalidad, correspondientes a cada sesión realizada.

Profesional Luz Adriana Zamora. Se realizó seguimiento a través de llamadas telefónicas a tres (3)personas, donde reconocieron que el proceso realizado lo califican como excelente, tanto que la población deja ver en interés en continuar con el proceso o que este fuera más largo, las personas recuerdan el nombre de la profesional, los temas y describen el desarrollo de las sesiones, donde se identifica que fueron variadas en la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

metodología utilizada y muy conectadas con la reflexión, siempre calificaron el programa en 5 y reconocen con facilidad el efecto de rehabilitante de la actividad en sus vidas con respecto a las dinámicas familiares y a los hechos victimizantes
Referente al registro en los PAP010 se reconoció que logra hacer una identificación adecuada de las afectaciones y los recursos de afrontamiento de las familias, logra manejar de manera adecuada las dimensiones existenciales para dar a comprender las consecuencias de la situación de violencia vivida, logra establecer muy bien el sufrimiento actual tanto de manera individual como de forma colectiva, logra en el análisis de la estrategia para desarrollar la intervención hacer una adecuada sustentación de la temática para el desarrollo de la atención, lo que potencializa el efecto rehabilitante del acompañamiento, sin embargo es importante mencionar que aún debe continuar reforzando el ejercicio de la redacción. Referente al PAP020 se evidencio que el desarrollo de las sesiones cuenta con la estructura indicado para reportar cada encuentro, sin embargo hace falta ampliar la información de los logros alcanzados en relación a los objetivos de la sesión, referente al desarrollo de camino se evidencia un adecuado manejo de la estrategia de evaluación, donde los comentarios dejan ver con claridad la percepción de la familia referente a su proceso. Referente al resultado del IRH se pudo reconocer que los comentarios no dan respuesta a las preguntas que indican rehabilitación, por el contrario, en este espacio hace un reconocimiento de lo alcanzado por el sistema familiar, lo cual no es adecuado, pues eso es lo que debe ir en el cierre, por lo que es importante en próximas ocasiones ajustar los comentarios de este proceso de evaluación. Finamente referente al cierre se puede identificar un adecuado desarrollo, donde un panorama general de lo ocurrido en la atención y dejando ver un resumen de los logros alcanzados.

Profesional Diana Fernanda Ramírez. Se realizó acompañamiento técnico a una familia, encontrando buen manejo de las sesiones; los objetivos y el desarrollo del tema fueron acordes a la metodología. La profesional es receptiva y adherente a las recomendaciones que se hicieron durante el proceso, donde logro integrar acciones complementarias que favoreció los elementos conceptuales y un análisis amplio frente a los daños psicosociales. El seguimiento telefónico se realizó a 3 planes de trabajo que realizó la profesional durante este ciclo 2, identificando que el proceso que se realizó con las familias tuvo la cantidad de sesiones establecidas, las personas reconocen a la profesional, identificándola como una persona empática, cumplida y que trasmite tranquilidad, todas las personas llamadas reconocieron rehabilitación de sus afectaciones después del acompañamiento por el PAPSIVI, finalmente califican en 5 el desarrollo del programa. Es importante que para los próximos ciclos haga más énfasis en el nombre del programa. Para la revisión de los documentos escritos del proceso de desarrollo del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

PAPSIVI, se tuvieron en cuenta tres (3) planes familiares, en los que se revisó el desarrollo del PAP 010 y el PAP 020, donde se identificó lo siguiente:
Referente al PAP 010 se identificó que los desarrollos de estos documentos se caracterizan por buena redacción, que permite la lectura de un documento con trazabilidad, reconoce afectaciones y recursos de afrontamiento desde las dimensiones existenciales, logra mostrar con claridad el interés de la familia frente al trabajo deseado y sustenta adecuadamente el tema de elección sobre la guía metodológica. Referente a la revisión del PAP 020 se pudo evidenciar que la construcción del escrito en general deja ver una adecuada redacción a lo largo de las sesiones, lo que permite una comprensión del proceso de atención; la estructura de las sesiones deja ver el objetivo de la sesión, el encuadre actividad y los logros. Referente a la presentación del objetivo general del plan, lo establece de manera adecuada teniendo presente la guía metodológica. Finalmente, en la evaluación de cierre del proceso se evidencia que los comentarios dan respuesta a las preguntas realizadas por el instrumento. Se sugiere tener en cuenta: Justificación de los párrafos.

Profesional Diego Alejandro Orjuela. Aleatoriamente se realizó seguimiento técnico telefónico a tres (3) familias atendidas durante este ciclo, en las cuales se encontró retroalimentaciones satisfactorias por parte de las mismas, manifestando que la atención psicosocial les ha permitido tener cambios positivos a partir de la atención recibida. Reconocen en el profesional cualidades de responsabilidad, compromiso, empatía y paciencia para lograr la comprensión de actividades a desarrollar durante las sesiones desarrolladas. Se realizó acompañamiento técnico con revisión aleatoria de dos (02) planes de trabajo en modalidad familiar al profesional, evidenciando en el PAP 010 una correcta escritura facilitando su lectura y comprensión, así mismo se evidencio correcta identificación en relación a los recursos de afrontamiento, como de las afectaciones psicosociales, adecuada exploración de las dimensiones existenciales en cada uno de sus ítems, se ubica adecuadamente en la identificación del daño, el cual le permitió dar cuenta al proceso de rehabilitación. De igual forma se revisó dos (02) PAP 020 donde se evidencio una adecuada argumentación para para el diligenciamiento de las sesiones, dando cuenta de su respectivo encuadre, postulación de objetivos, desarrollo de su metodología, incorporando el enfoque diferencial, con acorde cierre de sesión y dando trazabilidad al cumplimiento de objetivos trazados para el desarrollo de cada sesión. En la revisión de PAP 030 se evidencia debido registro y diligenciamiento claro y completos en su totalidad, correspondientes a cada sesión realizada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Profesional Geraldine García: Durante el acompañamiento técnico, se identificó que la profesional evidencia habilidades clínicas propias de su saber profesional que aportan de manera importante al desarrollo de las sesiones, que le permiten el uso de diferentes preguntas que movilizan la reflexión de las personas que participan, por otro lado deja ver un adecuado uso de la guía metodológica para lograr el desarrollo de las sesiones, logra la construcción de ajustes metodológicos pertinentes que le permiten dar cumplimiento a los objetivos de la guía, estable relaciones empáticas para lograr la adherencia de las personas al programa, las personas intervenidas reconocen efecto de rehabilitación frente a sus procesos de intervención y finalmente se reconoce que durante el tiempo del acompañamiento la profesional se mostró receptiva, dispuesta para la retroalimentación y comprometida para mejorar cada proceso

Respecto al seguimiento a través de llamadas realizadas, se identifico que las personas no recuerdan el nombre de la profesional pero logran describirla, no recuerdan el tema con exactitud pero recuerdan y describen varias de las actividades realizadas, las familia reportan unas asistencias fluctuantes en algunos miembros de la familia pero no se reflejan en los consolidados, de la profesional tienen muy buen concepto, la reconocen como comprometida y empática y la calificación del programa lo establecen con muy buen desarrollo. En la revisión de los documentos se tomaron 3 planes dos familiares y uno individual evidenciando, Referente al PAP010 se pudo identificar que hace un adecuado reconocimiento de los recursos de afrontamiento y afectaciones, sin embargo, su proceso de redacción e ilación aun necesita trabajo para mejorar la presentación de los documentos, pues su construcción es carente de conectores para mejorar el sentido de la información. Por otro lado, da respuestas ajustadas a cada uno de los ítems propuestos, hace un adecuado manejo de las dimensiones existenciales para presentar la situación de las personas. En el desarrollo del análisis de la estrategia a utilizar para la intervención logra hacer una adecuada sustentación de la temática elegida.

Referente al PAP020 se pudo identificar que mejoro la construcción de las sesiones, donde da cumplimiento a la estructura esperada, las sesiones dejan ver claramente lo realizado y lo logrado en cada intervención, referente al desarrollo de camino se hace evidente que mejoro el registro de esta estrategia, donde los comentarios dejan ver la percepción de las personas frente al proceso, la evaluación del IRH tiene una adecuada presentación y los comentarios están ajustados con la intensión de rehabilitación emocional, finamente el en el cierre se logra reconocer una idea general de la atención más los logros alcanzados a lo largo del acompañamiento. Se recomienda mejorar la redacción

Profesional Mónica Patricia Herrada. Durante el desarrollo del ciclo 2 en el marco del pic 1, se pudo identificar durante el acompañamiento técnico, que la profesional evidencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

habilidades clínicas propias de su saber profesional que aportan de manera importante al desarrollo de las sesiones, que le permiten el uso de diferentes preguntas que movilizan la reflexión de las personas que participan, por otro lado deja ver un adecuado uso de la guía metodológica para lograr el desarrollo de las sesiones, logra la construcción de ajustes metodológicos pertinentes que le permiten dar cumplimiento a los objetivos de la guía, estable relaciones empáticas para lograr la adherencia de las personas al programa, las personas intervenidas reconocen efecto de rehabilitación frente a sus procesos de intervención y finalmente se reconoce que durante el tiempo del acompañamiento la profesional se mostró receptiva, dispuesta para la retroalimentación y comprometida para mejorar cada proceso. Respecto a las llamadas realizadas para reconocer la ejecución del programa, se identificó que las personas no recuerdan el nombre de la profesional pero logran describirla, no recuerdan el tema con exactitud pero recuerdan y describen varias de las actividades realizadas, las familia reportan unas asistencias fluctuantes en algunos miembros de la familia pero no se reflejan en los consolidados, de la profesional tienen muy buen concepto, la reconocen como comprometida y empática y la calificación del programa lo establecen con muy buen desarrollo Referente al PAP010 se pudo identificar que hace un adecuado reconocimiento de los recursos de afrontamiento y afectaciones, sin embargo, su proceso de redacción e ilación aún necesita trabajo para mejorar la presentación de los documentos, pues su construcción es carente de conectores para mejorar el sentido de la información. Por otro lado, da respuestas ajustadas a cada uno de los ítems propuestos, hace un adecuado manejo de las dimensiones existenciales para presentar la situación de las personas. En el desarrollo del análisis de la estrategia a utilizar para la intervención logra hacer una adecuada sustentación de la temática elegida. Referente al PAP020 se pudo identificar que mejoro la construcción de las sesiones, donde da cumplimiento a la estructura esperada, las sesiones dejan ver claramente lo realizado y lo logrado en cada intervención, referente al desarrollo de camino se hace evidente que mejoro el registro de esta estrategia, donde los comentarios dejan ver la percepción de las personas frente al proceso, la evaluación del IRH tiene una adecuada presentación y los comentarios están ajustados con la intensión de rehabilitación emocional, finamente el en el cierre se logra reconocer una idea general de la atención más los logros alcanzados a lo largo del acompañamiento. Se recomienda mejorar la redacción

Profesional Lina Fernanda Viveros. Se realizó acompañamiento técnico en territorio a un (1) plan de atención psicosocial en modalidad familiar, donde se logró evidenciar que, la profesional presenta adecuada apropiación conceptual, metodológico y que, además, prepara con anticipación las sesiones a desarrollar con la familia. Asimismo, se observó capacidad para desarrollar apropiadamente cada una de los momentos de la atención

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

psicosocial e implementación de las técnicas propuestas en las orientaciones metodológicas con los ajustes pertinentes a las características y particularidades de la familia. Del mismo modo, se realizó aleatoriamente seguimiento a través de llamadas telefónicas a 2 familias atendidas durante el ciclo 2, para lo cual la familia da respuestas claras en relación a las ocho sesiones recibidas durante el proceso de atención psicosocial, así como respuestas satisfactorias que dan cuenta de las temáticas abordadas, frente a la profesional se reciben expresiones de gratitud, reconocimiento de cualidades empáticas, compromiso y
responsabilidad. Referente al diligenciamiento del formato PAP010, se reconoce adecuada exploración de las dimensiones existenciales en cada uno de los apartados abordados durante el acercamiento y reconocimiento. Asimismo, se observa que conserva una trazabilidad en todo el documento especialmente en los recursos de afrontamiento, identificación de las afectaciones, proyección futura y configuración del daño psicosocial. No obstante, se sugiere que profundice en los ítems relacionados con las afectaciones psicosociales. Frente al documento del PAP020, se encuentra que, en cada una de las sesiones, hay adecuado registro de los objetivos de intervención, encuadre, desarrollo de la técnica, cierre y logros de la sesión. Finalmente, se observa que, tanto en la evaluación mi camino, como en la evaluación final, es importante fortalecer el proceso de registro de los comentarios que reflejan la percepción de la familia frente al proceso de atención psicosocial, descripción de cambios y la forma en que las acciones ayudaron en la mitigación del daño.

Profesional Angela María Burbano. Se realizó acompañamiento técnico en territorio a un plan familiar, identificando adecuado abordaje conceptual y metodológico de la orientación concertada, así como asertivo manejo de situaciones y temas. La profesional fue receptiva y adherente a las recomendaciones que se realizaron; logró integrar asertivamente técnicas y elementos conceptuales de orientaciones que facilitaron el proceso frente al desarrollo de las sesiones y una atención más amplia del daño psicosocial. Se realizó seguimiento técnico a través de llamadas telefónicas a tres (3) personas que hacen parte de las familias atendidas durante este ciclo, los cuales comentaron que la experiencia a partir de la atención recibida genero mejora y cambios positivos, reconoce el compromiso de la profesional, el cumplimiento y las gestiones realizadas durante el proceso de atención. algunas familias no recordaron el tema abordado y no recordaron el nombre del programa; es importante hacer énfasis en el nombre del programa (PAPSIVI) en cada una de las atenciones. Todas las familias recuerdan con gratitud el nombre de la psicosocial que los atendió.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Finalmente se hizo revisión de los documentos escritos del proceso de desarrollo del PAPSIVI, se tuvieron en cuenta tres (3) planes familiares, en los que se revisó el desarrollo del PAP 010 y el PAP020, donde se identificó lo siguiente
Referente al PA010, se evidenció que, reconoce los recursos de afrontamiento, hay exploración las dimensiones existenciales, se encuentro trazabilidad y coherencia entre las afectaciones psicosociales identificadas y la configuración del daño psicosocial, así como el tema concertado, en general se identificaron adecuados registros. En cuanto a los registros del PAP020, se evidencio en sus escritos fueron coherentes, con buena redacción donde describe lo que se hace en las sesiones, donde tiene en cuenta los objetivos de la sesión, encuadre, desarrollo de la actividad y logros; frente al cierre se evidencia coherencia frente a las acciones realizadas y los logros alcanzados.

8. Retroalimentación de la gestión realizada en el desarrollo del ciclo.

Autoevaluación del equipo profesional: El proceso de atención psicosocial tuvo grandes fortalezas asociadas al adecuado manejo del desarrollo de las actividades, familias dispuestas y cierres asertivos. El proceso es un trabajo comunitario de gran aporte para la población ya que posibilita disminuir el impacto del sufrimiento psicosocial generado por los hechos victimizantes, el desarrollo de actividades lúdicas posibilita la reflexión de las personas ante sus estilos y calidad de vida, para realizar cambios en la dinámica personal y familiar que generen un bienestar en todas las dimensiones de la familia tomando como referencia los recursos personales y cómo gestionar nuevas redes de apoyo.
En cuanto a las desventajas se encuentran algunas dificultades de movimiento en territorio, por sectores lejanos y poco accesibles; Frente a aspectos de mejora, sería ideal plantear movimiento en parejas para posibilitar seguridad y mayor espacio de acción psicosocial.
Autoevaluación de auxiliares y promotores: Dentro del programa PAPSIVI como auxiliares de enfermería hemos tenido la oportunidad de fortalecer habilidades sociales y comunicativa, es muy importante resaltar la buena adherencia, disposición y el tiempo de las familias a los programas, Resáltanos también el trabajo en equipo y el apoyo del grupo. Sin embargo, se presentan algunas debilidades como el alto costo del transporte ya que son sectores bastantes retirados, y las bases de datos se encuentran desactualizadas en la información.

Evaluación del equipo de apoyo: La líder de proceso resalta en las profesionales, técnicos y promotores diversas fortalezas como, la adherencia a los lineamientos del programa para el desarrollo y diligenciamiento de los planes de atención psicosocial, la empatía que lograron con las familias atendidas logrando un efecto rehabilitador. Así

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

mismo reconoce la disposición para acoger las retroalimentaciones realizadas en el marco del seguimiento técnico.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

Firmas

FLOR HERNANDEZ HERRERA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NATHALIA BOTERO MINA
Profesional de Apoyo
Red de Salud Ladera E.S.E

FRANCISCO JAVIER VARELA PÉREZ
Contratista
Secretaría de Salud Pública de Cali

LUZ KARIME REINA ABADIA
Técnica administrativa
Red de Salud Ladera E.S.E

ROSA ANGELA DORADO
Contratista
Secretaría de Salud Publica

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (02) folio.

Elaboró: Flor Hernández Herrera – Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.56.812

FECHA: 02 / nov / 2023
HORA INICIAL: 08:30 am
HORA FINAL: 03:30 pm

OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de atención psicosocial de ciclo 2 desarrollado por la Red de Salud Ladera E.S.E en el marco de la implementación del PIC 1 ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0003-2023

LUGAR: Edificio Palace. Calle 3A No. 35-09 2do piso.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Paola Ximena Ceballos	SDS Enf. Diferencial	3052711136	paola.ceballos@cali.gov.co	
2	Jorge Orlando Sandoval M.	SDS Enf. Diferencial	3172333322	jorge.sandoval.mil@cali.gov.co	
3	Luz Karime Reina A	ESE ladera	3125367105	luscarime26@hotmail.com	Luz Karime Reina.
4	MONICA HERRADA	ESE LADERA	3152159405	mherrada3684@hotMAIL.com	
5	Angela M. Burbano	Ese ladera	3002974036	angela.burbano3851@gmail.com	
6	Nathalia Botero Mina	ESE LADERA	3184025079	natically4@hotmail.com	
7	Diana Fernanda Ramirez Paz	Ese LADERA	3184409860	psi.diana.ramirez@gmail.com	
8	GINA NATALY ZAMBRANO CHAVEZ	ESE LADERA	3104059819	gnazambrano09@gmail.com	GINA ZAMBRANO
9	Maria Eugenia Perez V	ese la dera	3153087796	mariv19851 3@gmail.com	
10	Olga luisa salazar Mera	ESE Ladera	3146566426	Luisamera2606@gmail.com	Olga L. Salazar...
11	Geraldine Garcia Cruz	ESE ladera	3216682021	geraldingc@hotmail.com	
12	Angie Tatiana Rubio Beltran	Ese Ladera	3173507721	angietatianarubiobeltran@gmail.com	Angie.
13	Lina Fernanda Viveros Ibarguen	Ese ladera	3103615873	Linaibarguen231197@gmail.com	Lina Viveros
14	Amy valentina troyano P.	ESE ladera.	3226498409	tpvalen24@gmail.com	Amy Troyano.
15	Diego Alejandro Oyuela Bonilla	Ese Ladera.	3197222845	diealej98@gmail.com.	Diego Bonilla.
16	Luz Adriana Zamora B	ESE LADERA	3187813255	udicono.zamora88@hotmail.com	Luz Adriana Zamora B.
17	Ana Maria Pulido	Ese ladera	3146781896	anamariapulido1996@gmail.com	AMPJ
18	Valentina Mosquera.	SDS Enf dif	3188510558	Valentina.Mosquera@caligov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.56.812

FECHA: 02 / nov / 2023
HORA INICIAL: 08:30 am
HORA FINAL: 03:30 pm
LUGAR: Edificio Palace Calle 3A No. 35-09 2do piso

OBJETIVO: Realizar entrega y cierre del proceso de atención psicosocial de ciclo 2 desarrollado por la Red de Salud Ladera E.S.E en el marco de la implementación del PIC 1 ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0003-2023

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Frank Alexander Ruiz	SSPDC	3227328719	frale.ccaur@cali.gov.co	
2	Rosa Angela Dorado	SSDC Enfoque Diferen.	3128122505	rosa.dorado@cali.gov.co	
3	Carolina Gonzalez M.	SSDC Enf. Diferen.	3146158666	carolina.gonzalez@cali.	
4	Francisco Javier Varela	SSDC Enf Dife	3003854720	francisco.varela@cali.gov.co	
5	Flor Hernandez Herrera	SDS. Enf. Diferenc.	3162594114	Florhernandez@cali.gov.co	Flor Hernandez Herrera.
6	Claudia Medina.	SDS. Enf. Diferenc.	3006584337	Claudia.medina@cali.gov.co	Claudia Medina.
7	Gloria Vega.	SDS. Enf. Diferenc.	3102557049	gloria.vega@cali.gov.co.	Gloria Vega.
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner